

COMUNICADO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA CEIP CARLOS III

Aranjuez, 23 de noviembre del 2023.

Estimadas familias y equipo docente:

Por la presente os comunicamos la circular recibida, de la Dirección de Área Territorial Madrid Sur, con respecto a la convocatoria del Sindicato para la defensa de la Solidaridad con los Trabajadores de España, ha comunicado la convocatoria de una huelga general en el ámbito nacional, con afectación sobre todos los ámbitos sectoriales, públicos y privados de la región, incluido por tanto el personal laboral y funcionario (docente y no docente) que presta servicios en el sector público de la Comunidad de Madrid.

La huelga convocada se desarrollará el día 24 de noviembre de 2023, y abarcará según exponen sus convocantes, desde las 0:00 horas de dicho día 24 de noviembre, hasta las 23:59 horas del mismo día.

Desde la DAT SUR, están pendientes de la aprobación y publicación del Decreto de servicios mínimos, no obstante, os adelantamos los servicios mínimos propuestos por la Consejería para los centros docentes no universitarios, ya que se deberá de proceder al nombramiento de los servicios mínimos en cada centro.

- **Para todos los centros docentes:**

Director y Jefe de Estudios; en defecto de cualquiera de ellos, el Secretario del centro docente.

- **Para todos aquellos centros educativos con segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, además, un maestro por cada 50 alumnos o fracción. Además, una Enfermera, en aquellos centros donde exista este personal por contar con alumnos con necesidades sanitarias.**

- **En centros ordinarios que atiendan a alumnos con necesidades educativas especiales:**

Además de los establecidos con carácter general para todos los centros, un maestro o profesor por cada 25 alumnos con dichas necesidades o fracción y un tercio del personal no docente con atención directa a los alumnos, excluidos los de las categorías de Fisioterapeuta y Terapia Ocupacional.

Gracias por vuestra colaboración.

EQUIPO DIRECTIVO.